

PROVINCIA | Sanidad

El SAS registra 36 agresiones físicas a sus profesionales durante 2024 en la provincia de Córdoba

CSIF reitera la necesidad de crear un régimen sancionador ante el incremento de un 9% de las agresiones al personal de la sanidad pública cordobesa

Redacción

Viernes 7 de febrero de 2025 - 17:53



El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha presentado durante la Mesa Técnica de Prevención de Riesgos Laborales, los resultados del año 2024 en relación con las agresiones a profesionales. Estos datos reflejan un aumento de las agresiones registradas el año pasado del 19%, en Andalucía, lo que se interpreta con una mayor sensibilización y conocimiento del propio Plan de Prevención y Atención a las Agresiones, además del papel clave del profesional guía, que acompaña a la persona agredida desde el momento de la agresión.

En el análisis planteado a las Organizaciones Sindicales en esta mesa de trabajo, se ha tenido en cuenta los datos desde 2019, viéndose un descenso durante la pandemia, provocado por las restricciones de acceso a los centros, la suspensión de servicios no esenciales y la percepción social de los profesionales, y efecto rebote posterior, con la normalización de la actividad sanitaria y el aumento de la demanda asistencial.

Según el Registro Informático de Agresiones de Centros (RIAC), en 2024 hubo un total de 36 agresiones físicas y 126 no físicas en la provincia de Córdoba.

Medidas preventivas

Junto a la importante apuesta por la formación y la capacitación, también es importante subrayar el gran número y la diversidad de medidas de seguridad que se están implementando en los centros sanitarios públicos andaluces.

En el caso de Córdoba, actualmente cuentan con 4.921 dispositivos de seguridad de distinto tipo, entre los que destacan 807 cámaras de seguridad, más de 3.200 dispositivos de aviso en consultas y 192 alarmas individuales, un nuevo dispositivo que parece ejercer un efecto disuasorio hacia el agresor y una mayor rapidez de actuación entre compañeros y vigilantes de seguridad.

El Plan habilita también canales ágiles y rápidos para que la persona que sufre una agresión ya sea verbal o física, no esté sola momentos después de ser agredida. Además, se facilita atención psicológica durante el tiempo que sea necesario y asesoría jurídica para quien decide denunciar. Cabe señalar que la agresión física o intimidación grave contra profesionales sanitarios en el ejercicio de su función pública es considerada delito de atentado por los tribunales de justicia, y así se han dictado sentencias en diferentes casos con penas que oscilan entre los 12 meses y los 3 años de prisión.

CSIF reitera la necesidad de crear un régimen sancionador ante el incremento de un 9% de las agresiones al personal de la sanidad pública cordobesa

En este sentido, la organización sindical CSIF reitera la necesidad de poner en marcha de manera urgente un régimen sancionador contra las agresiones al personal de la sanidad.

La responsable del Sector de Sanidad de CSIF Córdoba, Josefa Díaz Ontiveros, recuerda que la organización lleva años reivindicando medidas disuasorias para frenar este tipo de situaciones de violencia física o verbal, que son “una lacra de gran calado para el personal de nuestra sanidad pública, en tanto que atentan contra su integridad física y moral”. En este sentido, CSIF ha urgido a la Consejería de Salud y Consumo a que cumpla sus compromisos y materialice el régimen sancionador, tal y como anunció la anterior consejera del ramo hace más de un año y que, sin embargo, aún no cuenta ni con un borrador.

Asimismo, CSIF reclama la creación del Observatorio de Agresiones a Profesionales del SAS. De igual manera, está pendiente la revisión anual del Plan de Prevención y Atención frente a Agresiones a Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Según los datos facilitados por la Administración en la Mesa Técnica de Prevención de Riesgos Laborales celebrada este jueves, la mayor parte de las agresiones son de tipo verbal. “Es importante concienciar a los profesionales de que las faltas de respeto, insultos y amenazas también son agresiones y, por tanto, deben denunciarlas”, reflexiona la representante sindical, “por lo que desde CSIF intentamos hacer pedagogía al respecto de forma continua con diferentes campañas de información y sensibilización entre la plantilla del SAS”. Por último, reclaman contar con más personal de seguridad en los centros sanitarios como medida de prevención.